

## CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

### Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales

<i>Familia Profesional:</i>	<b>Seguridad y Medio Ambiente</b>
<i>Nivel:</i>	<b>1</b>
<i>Código:</i>	<b>SEA406_1</b>
<i>Estado:</i>	<b>BOE</b>
<i>Publicación:</i>	<b>RD 1179/2008</b>

### Competencia general

Realizar las labores de limpieza en espacios abiertos, instalaciones y equipamientos industriales, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, adecuados a cada espacio y/o equipamiento para alcanzar la consecución de un óptimo nivel de limpieza, higiene y ornato.

### Unidades de competencia

**UC1313\_1:** Realizar labores de limpieza en espacios abiertos

**UC1314\_1:** Realizar labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales

### Entorno Profesional

#### Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en la Administración pública y empresas del sector privado, en el área de la limpieza viaria e industrial. Se integra en equipos de trabajo y depende funcionalmente del superior responsable.

#### Sectores Productivos

Se ubica en el sector medioambiental, en el área de limpieza.

#### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendido de mujeres y hombres.

- Operario de limpieza viaria y afines
- Peón de recogida de residuos

### Formación Asociada ( 210 horas )

#### Módulos Formativos

**MF1313\_1:** Limpieza de espacios abiertos ( 90 horas )

**MF1314\_1:** Limpieza de instalaciones y equipamientos industriales ( 120 horas )

## UNIDAD DE COMPETENCIA 1

### Realizar labores de limpieza en espacios abiertos

Nivel: 1  
Código: UC1313\_1  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Barrer en espacios abiertos de forma manual, para conseguir un lugar limpio de residuos.

**CR1.1** Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

**CR1.2** Las papeleras y demás elementos del mobiliario urbano, que así lo precisen, se vacían de residuos, y se reponen las bolsas, para su posterior utilización por los usuarios.

**CR1.3** Los residuos de los viales se barren y acumulan en montones, para posteriormente recogerlos con la pala y depositarlos en el cubo del carro portacubos o del vehículo auxiliar.

**CR1.4** Los alcorques, sumideros, imbornales y rejillas se limpian con el cepillo, retirándose los residuos generados para evitar posibles colapsos o acumulaciones.

**CR1.5** Los excrementos en los viales públicos se recogen con los utensilios pertinentes, en función de su estado de hidratación.

**CR1.6** Los residuos procedentes de las operaciones de barrido manual se depositan en los lugares determinados a tal efecto para su gestión.

**CR1.7** Los residuos punzantes y/o cortantes, se identifican de forma visual para evitar los posibles riesgos derivados de su recogida y manejo.

**CR1.8** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

**RP2:** Realizar las operaciones de barrido mecánico en espacios, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para el mantenimiento del estado de limpieza de la zona.

**CR2.1** Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

**CR2.2** El tanque de agua de la barredora se llena en el lugar designado a tal efecto al inicio de la jornada y cuando sea necesario su relleno para proceder a la humectación de los viales, a ser posible con agua no potable racionalizando su consumo.

**CR2.3** La barredora, bien por aspiración o bien por arrastre, se conduce con precaución para recoger los residuos y retirarlos de la vía para su eliminación.

**CR2.4** La operación de barrido mecánico se realiza humectando los viales para no levantar polvo durante el proceso de barrido.

**CR2.5** La tolva de la barredora, una vez llena, o bien, terminada la jornada de trabajo, se vacía y los residuos recogidos se depositan en el lugar designado para su posterior gestión.

**CR2.6** La boca de aspiración de la barredora se mantiene limpia de residuos para evitar su colapso.

**CR2.7** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

**RP3:** Baldear y fregar en espacios abiertos, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para conseguir la limpieza de la zona.

**CR3.1** Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

**CR3.2** El tanque de agua de la baldeadora o fregadora, se llena en el lugar designado a tal efecto, a ser posible con agua no potable racionalizando su consumo, para su posterior uso.

**CR3.3** El consumo de agua y energía se realiza de forma responsable, en función de la necesidad del vial para optimizar costes económicos y medioambientales.

**CR3.4** La inyección de agua durante los trabajos de baldeo se realiza a favor de la pendiente del vial, para favorecer el rendimiento y eficacia del servicio.

**CR3.5** Los residuos que puedan atascar las rejillas de la red de alcantarillado, se retiran y depositan en lugar designado para permitir que el agua procedente del baldeo, fluya evitando la formación de charcos.

**CR3.6** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

**RP4:** Realizar las labores de limpieza de acción inmediata en espacios abiertos, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para la rápida vuelta a la normalidad de la zona en materia de higiene y limpieza.

**CR4.1** Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

**CR4.2** Los restos de la colisión en la zona afectada, en caso de accidente de tráfico y una vez recibido el permiso de las autoridades competentes, se retiran y recogen los restos de la colisión en la zona afectada, para restablecer la circulación.

**CR4.3** Las manchas en el asfalto se eliminan con el equipo de baldeo a presión, manual o mecánico, dirigiendo el chorro de agua hacia la mancha y utilizando productos químicos y/o absorbentes, para conseguir su eliminación.

**CR4.4** Los animales muertos, se retiran y depositan en el contenedor específico y se traslada el contenedor al punto de eliminación determinado para su gestión.

**CR4.5** La presencia de animales muertos que no puedan ser recogidos con los medios materiales disponibles, se comunica al responsable inmediato para la adopción de las medidas pertinentes.

**CR4.6** Los residuos punzantes tales como jeringuillas o cuchillas, entre otros, se recogen con pinzas y se depositan en contenedores específicos para ser tratados como residuos peligrosos.

**CR4.7** La nieve o el hielo, presente en las zonas peatonales, se retiran con pala o con medios mecánicos y se esparcen productos fundentes y/o materiales inertes para posibilitar el tránsito peatonal por la vía.

**CR4.8** La señalización y balizamiento de la zona de trabajo se realiza previamente al comienzo de la actividad para evitar el paso de personas o vehículos ajenos a la misma.

**CR4.9** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

**RP5:** Limpiar en espacios abiertos los sumideros e imbornales, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para evitar posibles atascos en los días de lluvia, o evacuación de grandes caudales de agua.

**CR5.1** Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

**CR5.2** Los residuos acumulados en el sumidero se retiran con el equipo específico, para evitar su colapso.

**CR5.3** Las alcantarillas se desatascan y/o se extraen los materiales existentes, hasta conseguir la completa limpieza de las mismas para la evacuación de las aguas de superficie.

**CR5.4** Los residuos se depositan en lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión.

**CR5.5** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

**RP6:** Limpiar el mobiliario urbano y paramentos verticales en espacios abiertos, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener una estética agradable en función del ornato deseado o del uso que para tal fin fue encomendado.

**CR6.1** Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

**CR6.2** El mobiliario urbano tal como papeleras, marquesinas o paneles informativos, entre otros, se lavan con agua a presión, se rocían con detergente, se raspan con rasqueta y/o se cepillan con cepillo de púas para mantenerlo en perfecto estado de uso y conservación.

**CR6.3** La limpieza de pintadas y retirada de carteles en función de las características de la superficie a tratar se realiza mediante inyección de chorro de agua o de arena, utilizando decapantes y/o pintando en caso de ser necesario, para devolver la superficie tratada a sus características originales o lo más parecidas posible.

**CR6.4** Los riesgos derivados de los procedimientos y equipos de aplicación, se identifican para poder actuar conforme a las instrucciones de seguridad elaboradas por el servicio de prevención.

**CR6.5** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

**RP7:** Limpiar áreas especiales en espacios abiertos, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener la higiene y estética de la zona agradable.

**CR7.1** Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

**CR7.2** La limpieza en taludes, zonas de pendiente importante o con superficie irregular se realiza, recogiendo los residuos de forma manual o mecánica, y depositándolos en los lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión.

**CR7.3** La limpieza de superficies de agua se realiza mediante la utilización de elementos de criba o embarcaciones acordes a la superficie a tratar, dirigiendo estos elementos hacia las acumulaciones de residuos flotantes, para su recogida y retirada.

**CR7.4** El desbroce de cunetas, aceras o arcenes se realiza eliminando las hierbas aparecidas, empleando medios manuales, mecánicos o químicos, para retirarlas y depositarlas en el lugar o contenedor preparado para ello.

**CR7.5** La limpieza de solares se realiza recogiendo de forma manual los residuos ligeros y de forma mecánica los residuos pesados o voluminosos, sirviéndose de la maquinaria apropiada en cada caso para la retirada de los mismos.

**CR7.6** Los riesgos derivados de las instalaciones, en los lugares de trabajo, se identifican en cuanto a las condiciones generales de las mismas para evitar contingencias de peligro en el desarrollo de la tarea.

**CR7.7** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

**RP8:** Realizar las labores de limpieza de playas, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, en condiciones de higiene, para el uso y disfrute de las personas en su zona de ocio.

**CR8.1** Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

**CR8.2** Los residuos de la playa se retiran por medios manuales o mecánicos en función de las características y el horario, para liberar la arena de suciedad de la forma más eficaz, minimizando las molestias a los usuarios.

**CR8.3** La arena se criba mediante medios mecánicos para su aireación y nivelación.

**CR8.4** Los residuos se depositan en lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión.

**CR8.5** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

**RP9:** Prevenir los riesgos, asociados a las labores de limpieza en espacios abiertos, aplicando las medidas preventivas, para realizar un trabajo seguro y en condiciones de salud.

**CR9.1** Los procedimientos de trabajo e instrucciones preventivas se aplican, según las instrucciones dadas por el responsable superior, para evitar contingencias de peligro.

**CR9.2** La señalización y balizamiento de la zona de trabajo se realiza previamente al comienzo de la actividad para evitar el paso de personas o vehículos ajenos a la misma.

**CR9.3** Los protocolos de actuación en caso de escapes, derrames o vertidos de productos peligrosos, se ponen en práctica para evitar su dispersión al ambiente.

**CR9.4** Los riesgos derivados de los productos a utilizar, se identifican para adoptar las medidas preventivas y de protección aplicables a cada caso.

**CR9.5** Los equipos de protección individual, de uso obligatorio, se utilizan para evitar incidentes o lesiones con objetos punzantes o contaminantes, en función de los riesgos asociados al tipo de basura a retirar.

**CR9.6** A los equipos de protección individual, se les efectúa el mantenimiento básico, una vez terminada la tarea, para su posterior uso.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Escobas, carros portacubos, espuelas, palas, cepillos, recogedores, azadas, bolsas, soplador-aspiradores, desbrozadoras, cazos, rodillos, brochas, pinturas, arneses, plataformas elevadoras, equipos

de aspiración-impulsión, barcas anfibios, pinchos, redes, cepillos de púas, contenedores, desengrasantes, decapantes, herbicidas, absorbentes, carros portamanguera, contenedores de residuos especiales, pinzas, mangueras, equipo vortex, espátulas, entre otros. Vehículos con tara inferior a 3.500 Kilogramos, tales como, esparcidores de sal, vehículos volquete de brigada, vehículos portacontenedores, barredoras, baldeadoras, camiones cisterna, hidropresores, fregadoras, tractores limpiaplayas, máquinas quitanieves entre otros.

### Productos y resultados

Papeleras vacías y limpias. Marquesinas y paneles informativos, entre otros, limpios. Viales, rejillas y red de alcantarillado barridos, limpios y libres de residuos. Solares, taludes, zonas de pendiente importante y zonas con superficie irregular limpios y libres de residuos. Cunetas, aceras y arcenes, limpias y libres de hierbas. Superficies de agua libres de residuos flotantes. Elementos presentes en el asfalto tras un accidente de tráfico retirados y depositados en contenedores apropiados. Animales muertos retirados y trasladados al lugar de eliminación. Residuos punzantes y/o cortantes recogidos con seguridad. Pintadas borradas y carteles retirados. Playas limpias, niveladas y libres de residuos. Adecuada disposición de los residuos recogidos para su posterior gestión.

### Información utilizada o generada

Manuales de manejo de los equipos y maquinaria. Instrucciones de trabajo. Etiquetado de productos químicos. Instrucciones de seguridad elaboradas por el Servicio de Prevención de la empresa.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 2

### Realizar labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales

Nivel: 1  
Código: UC1314\_1  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Limpiar superficies, depósitos y recipientes, por vía húmeda, aplicando los materiales y productos de limpieza, adecuados en cada caso, para mantener la salubridad e higiene de las instalaciones y/o personas.

**CR1.1** Los utensilios y herramientas para la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

**CR1.2** La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

**CR1.3** La tarjeta roja de protección con la leyenda "Fuera de servicio" se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

**CR1.4** Las superficies e interiores, se limpian con agua a presión para eliminar la suciedad del fondo y paredes.

**CR1.5** Los lodos y cascarillas depositadas en el interior del depósito o recipiente se recogen con la manguera de aspiración del equipo de aspiración y se disponen en el compartimento que existe para ello en el vehículo.

**CR1.6** Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

**CR1.7** Las mangueras y equipos utilizados en la limpieza, se lavan sin peligro de contaminación para su posterior utilización.

**CR1.8** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

**RP2:** Limpiar superficies, depósitos y/o recipientes, por vía seca, aplicando los materiales y productos de limpieza, adecuados en cada caso, para mantener la salubridad e higiene de instalaciones y personas.

**CR2.1** Los utensilios y herramientas para la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

**CR2.2** La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

**CR2.3** La tarjeta roja de protección con la leyenda "Fuera de servicio" se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

**CR2.4** El interior de los depósitos y recipientes, se limpian mediante recogida, barrido y/o aspiración y, si es necesario, golpeteos para la eliminación de la suciedad.

**CR2.5** Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

**CR2.6** Los equipos y/o materiales utilizados, se lavan con productos limpiadores y/o desinfectantes para su posterior utilización.

**CR2.7** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

**RP3:** Limpiar tanques y espacios confinados, por vía húmeda para mantener la salubridad e higiene de instalaciones y personas, bajo la supervisión del responsable.

**CR3.1** Los utensilios y herramientas para la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

**CR3.2** La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

**CR3.3** La tarjeta roja de protección con la leyenda "Fuera de servicio" se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

**CR3.4** Los equipos y herramientas empleados para el desarrollo de la actividad, se revisan, comprobando que tienen envoltura antideflagrante, cuando sea necesario, para evitar riesgos.

**CR3.5** Las superficies e interiores de los tanques y espacios confinados se limpian con mangueras con agua a presión para eliminar la suciedad del fondo y paredes.

**CR3.6** Los lodos y cascarillas depositadas en el interior, se recogen con la manguera de aspiración, u otros equipos y se disponen en el compartimento que existe para ello en el vehículo para su posterior traslado.

**CR3.7** Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

**CR3.8** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

**RP4:** Realizar la limpieza en tanques y espacios confinados por vía seca, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para mantener la salubridad e higiene de instalaciones y personas.

**CR4.1** Los utensilios, herramientas y maquinaria se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

**CR4.2** La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

**CR4.3** La tarjeta roja de protección con la leyenda "Fuera de servicio" se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

**CR4.4** Los equipos y herramientas empleados para el desarrollo de la actividad, se revisan, comprobando que tienen envoltura antideflagrante, o en su caso, existe la justificación de utilizar otros que no cumplan este requisito para evitar riesgos de deflagraciones o explosiones.

**CR4.5** El sistema de iluminación en el interior se comprueba que es antideflagrante y de un voltaje máximo de 24V para evitar riesgos.

**CR4.6** El sistema de ventilación se verifica que es el adecuado, según las instrucciones dadas por el responsable de la instalación, para mantener una atmósfera respirable en el interior del espacio confinado.

**CR4.7** Los lodos y cascarillas depositadas en el interior, se recogen con la manguera de aspiración, u otros equipos y se disponen en el compartimento que existe para ello en el vehículo para su posterior traslado.

**CR4.8** Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

**CR4.9** Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

**RP5:** Prevenir los riesgos, asociados al puesto de trabajo, aplicando las medidas preventivas, para realizar un trabajo seguro y en condiciones de salud.

**CR5.1** Los procedimientos de trabajo e instrucciones preventivas se aplican, según las instrucciones dadas, para evitar contingencias.

**CR5.2** Las señales de alarma se reconocen e interpretan actuando en consecuencia, en caso de activación, para evitar posibles riesgos de accidentes.

**CR5.3** La ubicación de los equipos de lucha contra incendios y el modo de uso de los mismos, se reconoce para su utilización frente a contingencias.

**CR5.4** Los protocolos de actuación en caso de escapes, derrames o vertidos de productos peligrosos, se ponen en práctica para evitar su dispersión al ambiente.

**CR5.5** Los riesgos derivados de los productos a utilizar, se identifican para adoptar las medidas preventivas y de protección aplicables a cada caso.

**CR5.6** Los equipos de protección individual, se utilizan para evitar incidentes o lesiones y realizando el mantenimiento básico de los mismos, una vez terminada la tarea, para su posterior uso.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Cazos articulados, contenedores, bombas, mangueras, boquillas limpiadoras, lanzas, válvulas, barredoras, equipos de aspiración, martillos rompedores, equipos y herramientas específicas para limpieza de instalaciones industriales. Equipos de respiración autónomos. EPI's. Vehículos con tara inferior a 3500 Kilogramos, tales como, vehículos volquete con caja estanca y equipos mixtos de aspiración-impulsión con cisterna para aguas sucias y compartimento para aguas limpias, entre otros.

### Productos y resultados

Estado de limpieza e higiene de los equipamientos industriales, tales como, superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados. Adecuada disposición de los residuos recogidos y generados.

### Información utilizada o generada

Manuales de manejo de los equipos y maquinaria. Instrucciones de trabajo. Etiquetado de productos químicos. Instrucciones de seguridad elaboradas por el Servicio de Prevención de la empresa. Normas impuestas por los clientes.

## MÓDULO FORMATIVO 1

### Limpieza de espacios abiertos

Nivel:	1
Código:	MF1313_1
Asociado a la UC:	UC1313_1 - Realizar labores de limpieza en espacios abiertos
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Aplicar técnicas de barrido manual en espacios abiertos, en condiciones de higiene y ornato.
- CE1.1** Citar los utensilios y herramientas para efectuar las operaciones de barrido manual, en función de la actividad de limpieza y/o zona de actuación.
  - CE1.2** Citar el tipo de ropa de trabajo necesaria para realizar las labores de barrido en condiciones de higiene y salud.
  - CE1.3** Enumerar los métodos de trabajo para el barrido manual y el vaciado de papeleras en operaciones de limpieza viaria, en función de la vía.
  - CE1.4** En un supuesto práctico de barrido manual, para mantener la limpieza del entorno:
    - Seleccionar los utensilios, herramientas y el método de trabajo en la zona a limpiar, justificando su elección.
    - Realizar labores de limpieza y mantenimiento de uso de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.
- C2:** Aplicar técnicas de barrido mecánico en actividades de limpieza viaria, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, apreciando el valor de la higiene.
- CE2.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para efectuar las operaciones de barrido mecánico, en función del contexto de actuación.
  - CE2.2** Citar las normas de circulación vial, que se deben reconocer, en el desarrollo de la actividad de limpieza para evitar accidentes de tráfico rodado.
  - CE2.3** Citar el tipo de ropa de trabajo necesaria para realizar las labores de barrido en condiciones de higiene y salud.
  - CE2.4** Enumerar los métodos de trabajo en la aplicación del barrido mecánico, en función de la vía.
  - CE2.5** En un supuesto práctico de barrido mecánico:
    - Seleccionar los utensilios, herramientas y el método de trabajo, para la zona a limpiar, justificando su elección.
    - Preparar la maquinaria de barrido mecánico, en función del contexto de actuación.
    - Manejar la maquinaria cumpliendo las normas de circulación vial, para evitar accidentes o incidentes.
    - Realizar labores de limpieza y mantenimiento de uso de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**C3:** Aplicar técnicas de limpieza de baldeo y fregado, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para realizar la actividad.

**CE3.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de baldeo y fregado, en función del contexto de actuación.

**CE3.2** En un supuesto práctico de baldeo y fregado, describir el manejo de la maquinaria, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.

**CE3.3** Describir los métodos de trabajo de baldeo y fregado, asociándolos a los tipos de suciedad del suelo.

**CE3.4** Citar las normas de circulación vial, que se deben reconocer, en el desarrollo de la actividad de limpieza para evitar accidentes de tráfico rodado.

**CE3.5** Describir las consecuencias económicas y medioambientales del consumo equilibrado de agua y energía, teniendo en cuenta un uso responsable.

**CE3.6** En un supuesto práctico de baldeo y fregado:

- Preparar la maquinaria de baldeo y fregado, en función del contexto de actuación.
- Manejar la maquinaria cumpliendo con las normas de circulación, para evitar accidentes o incidentes.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento de uso de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**C4:** Aplicar técnicas de limpieza en áreas especiales, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, en condiciones de seguridad adaptadas a la zona de trabajo.

**CE4.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza en áreas especiales, justificando su elección.

**CE4.2** En un supuesto práctico de limpieza de áreas especiales, describir el manejo de la maquinaria de las limpiezas en áreas especiales, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.

**CE4.3** Citar las normas de circulación vial, que se deben reconocer, en el desarrollo de la actividad de limpieza para evitar accidentes del tráfico rodado.

**CE4.4** Citar el tipo de ropa de trabajo necesaria para realizar las labores de barrido en condiciones óptimas de higiene y salud.

**CE4.5** Describir los métodos de trabajo asociándolos al área a limpiar.

**CE4.6** Interpretar el etiquetado y la ficha de seguridad de los productos de limpieza valorando su utilidad y necesidad.

**CE4.7** En diferentes casos prácticos de limpieza de áreas especiales:

- Preparar y manejar la maquinaria y herramientas, en función del contexto de actuación.
- Limpiar superficies de agua, manteniendo la higiene y ornato de los espacios en que se encuentra.
- Limpiar en altura, seleccionando la técnica de limpieza, minimizando los riesgos de accidente por caídas.
- Desbrozar distintas zonas de terreno manteniendo la visibilidad de las vías, prevenir incendios, así como, el ornato de la zona, entre otros.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**C5:** Aplicar técnicas de limpieza de acción inmediata, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos en función del evento o causa que genere el impacto para su vuelta a la normalidad.

**CE5.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza de acción inmediata, justificando su elección.

**CE5.2** Reconocer la señalización vial presente en la zona de trabajo para no correr riesgos innecesarios relativos al tráfico rodado.

**CE5.3** Enumerar los métodos de trabajo asociándolos al área a limpiar.

**CE5.4** Interpretar el etiquetado y la ficha de seguridad de los productos de limpieza valorando su utilidad y normas de uso.

**CE5.5** En diferentes supuestos prácticos, tales como, limpieza en zonas de accidentes de tráfico, limpieza de manchas en el pavimento y actuaciones en caso de nevadas entre otros:

- Preparar la maquinaria y herramientas, en función del contexto de actuación.
- Manejar la maquinaria y herramientas, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**CE5.6** En un supuesto práctico de retirada de animales muertos o elementos punzantes y/o cortantes:

- Preparar los utensilios y/o herramientas necesarias, en función del tamaño del cadáver.
- Seleccionar el contenedor adecuado al tipo de residuo, explicando propiedades y modos de utilización del mismo.
- Depositar los residuos en el contenedor seleccionado, para su posterior gestión.

**C6:** Aplicar técnicas de limpieza de sumideros e imbornales como actividad de mantenimiento preventivo para el funcionamiento de drenaje.

**CE6.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza de sumideros e imbornales, justificando su elección.

**CE6.2** Citar las normas de circulación vial, que se deben reconocer, en el desarrollo de la actividad de limpieza.

**CE6.3** Enumerar los métodos de trabajo, asociándolos al tipo de actividad.

**CE6.4** En un supuesto práctico de limpieza superficial y desatascado de sumideros e imbornales:

- Preparar la maquinaria, en función del contexto de actuación.
- Manejar la maquinaria, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**C7:** Aplicar procedimientos de limpieza en mobiliario urbano y/o paramentos verticales para el mantenimiento, de la higiene y ornato.

**CE7.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza del mobiliario urbano y paramentos verticales, justificando su elección.

**CE7.2** Citar las normas de circulación vial, que mayor importancia tienen, para evitar accidentes, en el desarrollo de la actividad.

**CE7.3** Reconocer los peligros del trabajo desde plataformas y/o escaleras precisando las medidas de seguridad a tomar para evitar accidentes.

**CE7.4** Enumerar los métodos de trabajo, asociándolos al tipo de actividad.

**CE7.5** En un supuesto práctico de limpieza del mobiliario urbano y/o paramentos verticales:

- Preparar la maquinaria, en función del contexto de actuación.
- Manejar la maquinaria, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**CE7.6** En un supuesto práctico de limpieza de mobiliario urbano y paramentos, realizar la limpieza y mantenimiento de papeleras favoreciendo la conservación de la higiene y salubridad de la zona:

- Retirar los depósitos acumulados.
- Lavar con agua a presión.
- Rociar con detergente.
- Raspar y/o cepillar las incrustaciones de óxidos y/o residuos.

**CE7.7** En un supuesto práctico de limpieza de pintadas y encarceladas, mantener el ornato de una zona de actuación:

- Aplicando el chorro de agua a presión o de arena.
- Empleando decapantes.

**C8:** Aplicar técnicas de limpieza a en playas en el uso y disfrute de las mismas, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, en condiciones de salubridad.

**CE8.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria utilizados para la limpieza de playas, justificando su elección.

**CE8.2** Seleccionar los utensilios de trabajo necesarios para la protección del organismo frente a posibles contactos con residuos tóxicos o peligrosos.

**CE8.3** En diferentes supuestos prácticos de limpieza de playas, para garantizar la salubridad y el ornato:

- Preparar la maquinaria y herramientas en función del tipo de actuación a realizar.
- Manejar la maquinaria y herramientas para actuar en la limpieza de la playa.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento de uso de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**CE8.4** En un supuesto práctico de limpieza de playas, para garantizar la higiene a las personas:

- Cribar la arena para airearla y nivelarla para su uso y disfrute.
- Retirar los residuos por medios manuales o mecánicos en función de las características de la playa y el horario de uso de la misma.
- Depositar los residuos en los lugares determinados a tal fin, para su posterior gestión.

**C9:** Aplicar las medidas preventivas asociadas a los riesgos en labores de limpieza en espacios abiertos.

**CE9.1** Describir los primeros síntomas que delatan presencia de productos tóxicos en el área de trabajo.

**CE9.2** Identificar los riesgos derivados de los productos a aplicar en las operaciones de limpieza en los espacios abiertos.

**CE9.3** En un supuesto práctico de limpieza en espacios abiertos:

- Citar los mecanismos de protección de los útiles, herramientas y maquinaria empleados.
- Seleccionar y utilizar los equipos de protección individual adecuados a la actividad.
- Reconocer las señales de delimitación de zonas de trabajo, y balizar los espacios de trabajo evitando el paso de personas o vehículos ajenos a las mismas.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto de CE1.4; C2 respecto de CE2.5; C3 respecto de CE3.6; C4 respecto de CE4.2, CE4.7; C5 respecto de CE5.5, y CE5.6; C6 respecto de CE6.4; C7 respecto de CE7.5, CE7.6 y CE7.7; C8 respecto de CE8.3 y CE8.4; C9 respecto a CE9.3

### Otras Capacidades:

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos

## Contenidos

### 1 Residuos urbanos en espacios abiertos

Medio ambiente y sostenibilidad.

Aseo urbano.

Características generales de residuos. Composición. Clasificación.

Aplicación de productos químicos.

### 2 Aplicación de técnicas de limpieza en espacios abiertos

Barrido manual y mecánico. Baldeo manual y mecánico.

Limpieza de: áreas especiales, acción inmediata, sumideros e imbornales, mobiliario urbano y/o paramentos verticales, playas.

Tipología de los útiles, herramientas y maquinaria, relativa a:

Barrido manual y barrido mecánico.

Baldeo manual y baldeo mecánico.

Limpieza de áreas especiales.

Limpiezas de acción inmediata.

Limpieza de sumideros e imbornales.

Limpieza de mobiliario urbano y/o paramentos verticales.

Limpieza de playas.

### 3 Utilización de maquinaria de limpieza utilizada en espacios abiertos

Normas de uso de la maquinaria empleada en:

Barrido mecánico.

Baldeo mecánico.

Limpieza de áreas especiales.

Limpieza de acción inmediata.

Alcantarillado y sumideros e imbornales.

Mobiliario urbano y/o paramentos verticales.

Limpieza de playas.

### 4 Mantenimiento preventivo e higiene de útiles y maquinaria utilizada en espacios abiertos

Operaciones de mantenimiento preventivo básico e higiene de los útiles y herramientas empleados en:

Barrido manual y barrido mecánico.

Baldeo manual y baldeo mecánico.

Limpieza de áreas especiales.

Limpieza de acción inmediata.

Limpieza de sumideros e imbornales.

Limpieza de mobiliario urbano y/o paramentos verticales.

Limpieza de playas.

Nociones básicas seguridad vial: interpretación de la señalización horizontal y vertical.

Normas de seguridad e higiene en el trabajo de limpieza viaria.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Pista de trabajo de un mínimo de 1.200 m<sup>2</sup>. (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

Aula taller de 45 m<sup>2</sup>

### Perfil profesional del formador o formadora:

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización de labores de limpieza en espacios abiertos que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionada con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de tres años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 2

### Limpieza de instalaciones y equipamientos industriales

Nivel:	1
Código:	MF1314_1
Asociado a la UC:	UC1314_1 - Realizar labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

#### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Aplicar técnicas de desinfección a superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados, en condiciones de higiene y ornato.

**CE1.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de desinfección, en función del contexto de actuación.

**CE1.2** Describir los métodos de desinfección, asociándolos al área a desinfectar.

**CE1.3** En un supuesto práctico de desinfección, describir el manejo de la maquinaria en la prestación del servicio, citando propiedades, ventajas y modos de utilización.

**CE1.4** En un supuesto práctico de desinfección de superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados, para garantizar la higiene:

- Seleccionar los utensilios herramientas, maquinaria y método de trabajo adecuado para el vaciado y desinfección de depósitos, justificando su elección.
- Manejar la maquinaria para la prestación del servicio, citando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**C2:** Aplicar técnicas de limpieza por vía húmeda y vía seca en superficies, depósitos y recipientes, para realizar la actividad.

**CE2.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de limpieza por vía húmeda y vía seca, en función del contexto de actuación.

**CE2.2** Enumerar los métodos de limpieza por vía húmeda y vía seca, asociándolos a los tipos de suciedad.

**CE2.3** En un supuesto práctico de limpieza por vía húmeda y vía seca, describir el manejo de la maquinaria en la prestación del servicio, citando propiedades, ventajas y modos de utilización.

**CE2.4** En un supuesto práctico de limpieza por vía húmeda y vía seca:

- Seleccionar los utensilios, herramientas, maquinaria y método de trabajo en la limpieza por vía húmeda y vía seca, de las superficies, depósitos y recipientes, justificando su elección.
- Manejar la maquinaria para la prestación del servicio, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**C3:** Aplicar técnicas de limpieza a tanques y espacios confinados por vía húmeda y vía seca, logrando el nivel de higiene requerido.

**CE3.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de limpieza por vía húmeda y vía seca, en función del contexto de actuación.

**CE3.2** Enumerar los métodos de limpieza por vía húmeda y vía seca, asociándolos a los tipos de suciedad.

**CE3.3** En un supuesto práctico de limpieza de tanques y espacios confinados, describir el manejo de la maquinaria necesaria para la prestación del servicio, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.

**CE3.4** En un supuesto práctico de limpieza de tanques y espacios confinados:

- Seleccionar los utensilios, herramientas, maquinaria y método de trabajo adecuado para la limpieza por vía húmeda y vía seca, de tanques y espacios confinados, justificando su elección.
- Manejar la maquinaria para la prestación del servicio, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

**C4:** Aplicar las medidas preventivas asociadas a los riesgos del puesto de trabajo, para evitar los incidentes o accidentes

**CE4.1** Describir los primeros síntomas que delatan presencia de productos tóxicos en el área de trabajo.

**CE4.2** Identificar la ubicación de los equipos de lucha contra incendios en los lugares de trabajo para su posterior uso en caso de incendio.

**CE4.3** Identificar los riesgos derivados de los productos a aplicar en las operaciones de limpieza de los equipos y zonas industriales.

**CE4.4** En un supuesto práctico de limpieza en espacios confinados:

- Citar los mecanismos de protección de los útiles, herramientas y maquinaria empleados.
- Seleccionar y utilizar los equipos de protección individual adecuados a la actividad.
- Reconocer las señales de alarma del lugar de trabajo, ante contingencias imprevistas.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto de CE1.3 y CE1.4; C2 respecto de CE2.3 y CE2.4; C3 respecto de CE3.3 y CE3.4; C4 respecto a CE4.4.

### Otras Capacidades:

Respectar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.

## Contenidos

### 1 Residuos procedentes de instalaciones y equipamientos industriales

Tipología. Características generales.

Equipamientos industriales: tanques y otros espacios confinados; recipientes y otros depósitos.  
Superficies de uso industrial.

## 2 Aplicación de técnicas de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales

Barridos y baldeos.

Aspiración, hidroarenado, hidrolimpiado, cepillado, rascado, golpeteo.

Nuevas tecnologías.

## 3 Útiles y maquinaria utilizadas en la limpieza de instalaciones y equipamientos industriales

Tipos de útiles y maquinaria de limpieza por vía seca.

Tipos de útiles y maquinaria de limpieza por vía húmeda.

Manuales de uso.

Mantenimiento preventivo e higiene de útiles y maquinaria empleadas en la desinfección de: superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados.

Mantenimiento preventivo e higiene de útiles y maquinaria empleadas en la limpieza por vía húmeda de: superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados.

Mantenimiento preventivo e higiene de útiles y maquinaria empleadas en la limpieza por vía seca de: superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados.

## 4 Riesgos profesionales asociados a la limpieza de instalaciones y equipamientos industriales

Riesgos derivados de los agentes físicos, químicos, biológicos y de la aplicación de fuerzas y posturas y su prevención.

Riesgos derivados de la utilización de utensilios, máquinas y herramientas y su prevención.

Riesgos derivados de la organización del trabajo: trabajo nocturno, trabajo a turnos y otros.

Riesgos derivados de los lugares de trabajo y su prevención.

Señalización: las señales de seguridad; la seguridad en zonas de tráfico de vehículos. Prevención y extinción de incendios y explosiones: alarmas y extinción.

Almacenamiento seguro de materiales y sustancias.

Equipos de protección individual (EPI's). Primeros auxilios. Orden y limpieza.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Almacén de 120 m<sup>2</sup>

Aula taller de 45 m<sup>2</sup>

### Perfil profesional del formador o formadora:

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización de labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionada con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de tres años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.